



**Aviso**  
**Borrador de la evaluación ambiental y oportunidad para una audiencia pública**  
**US 281 (Futura I-69C)**  
**de SH 186/FM 1017 hasta FM 3066**  
**CSJs: 0255-06-069, 0255-05-044, 0255-05-043, y 0255-04-096**  
**Condados de Hidalgo y Brooks, Texas**

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT por su sigla en inglés) propone ampliar US 281 de SH 186/FM 1017 hasta FM 3066 en los condados de Hidalgo y Brooks, Texas, de una carretera dividida de cuatro carriles a una autopista urbana con caminos de acceso de dos carriles en cada dirección. Este aviso informa al público que hay un borrador de la evaluación ambiental disponible para reviso del público y que TxDOT ofrece una oportunidad para una audiencia pública respecto al proyecto propuesto.

El proyecto propuesto incluirá ampliar 43.9 millas de US 281 de una carretera dividida de cuatro carriles a una autopista urbana dividida de seis carriles (tres carriles principales en cada dirección) y carriles de acceso continuos de dos carriles en cada dirección. Además, se proponen 11 puentes, cada tres a cinco millas apartes, y retornos en varias intersecciones. La instalación provisional propuesta consistirá en la construcción de cuatro carriles divididas (dos carriles principales en cada dirección) y dos carriles de acceso. La sección final, que se construiría cuando existe la necesidad por la movilidad, agregaría dos carriles principales (uno en cada dirección). Otros aspectos únicos propuestos como parte de este esfuerzo serán cuatro cruces para la fauna. El propósito del proyecto propuesto será de mejorar la movilidad, la seguridad y mejorar las operaciones de tráfico a lo largo de US 281, el futuro corredor I-69.

La alternativa propuesta requerirá derecho de vía (ROW por su sigla en inglés) adicional y el desplazamiento potencial de dos residencias y dos edificios comerciales. El proyecto propuesto impacta también otra estructura y un granero/anexo. Ninguna de las instalaciones desplazadas muestra necesidades únicas que les impide encontrar otro local en el área. Asistencia para reubicación está disponible para personas y empresas desplazadas. Información respecto al programa de asistencia de reubicación de TxDOT y los servicios y beneficios para los desplazados y otros propietarios afectados, así como el cronograma tentativo de la adquisición de derecho de vía y construcción se pueden obtener en la oficina del distrito de TxDOT en Pharr hablando a Horacio Elizondo al (956) 702-6350. La alternativa propuesta requiere impacto también a una propiedad residencial sin la necesidad de desplazamiento o reubicación.

El proyecto propuesto incluirá una acción en una llanura de inundación.

La evaluación ambiental borrador, los mapas y las ilustraciones indicando el local del proyecto y su diseño, el cronograma tentativo de la construcción y otra información respecto al proyecto propuesto están disponible en línea en [www.TxDOT.gov](http://www.TxDOT.gov), palabra clave de búsqueda “**US 281 Future I-69C**”. Si usted no tiene acceso al internet, puede llamarle a Melba Chaus al (956) 702-6181 y hacer preguntas o pedir que se haga una cita en persona para revisar la información del proyecto.

Los materiales del proyecto están redactados en inglés. Si necesita un interprete o traductor de documentos, porque el inglés no es su idioma principal o si tiene dificultad comunicando en inglés, se le proveerá uno. Si tiene una discapacidad y necesita ayuda, arreglos especiales se pueden hacer para acomodar la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o es una persona con discapacidad que requiere acomodación para poder revisar los materiales del proyecto o entregar información, favor de comunicarse con Norma Robledo al (956) 702-6101 antes de las 4:00 p.m. (CT) con un mínimo de tres días antes de la fecha que desea para revisar los materiales del proyecto o



entregar información. Favor de tomar en cuenta que el aviso previo se requiere porque algunos servicios y acomodaciones puedan necesitar tiempo para que TxDOT haga los arreglos.

Cualquier persona interesada puede entregar una solicitud por escrito para una audiencia pública para este proyecto. Comentarios por escrito del público relacionados al proyecto propuesto también se solicitan. Solicitudes por escrito para una audiencia y comentarios se pueden enviar por correo al Pharr District Engineer, TxDOT Pharr District Office 600 W Interstate 2, Pharr, TX 78558 o por correo electrónico a [Melba.Schaus@txdot.gov](mailto:Melba.Schaus@txdot.gov). Toda solicitud para una audiencia y comentarios tienen que recibirse en o antes del domingo 13 de Junio de 2021 audiencia se llevará a cabo si diez o más personas envían solicitudes por escrito para una audiencia, o si una agencia con jurisdicción sobre el proyecto envía una solicitud oportuna por escrito para una audiencia que esté respaldada por razones por las cuales una audiencia será útil. Respuestas a los comentarios recibidos estarán disponibles en línea en [www.TxDOT.gov](http://www.TxDOT.gov), palabra clave de búsqueda “**US 281 Future I-69C**” ya que se preparen.

Si usted tiene preguntas generales o preocupaciones relacionadas al proyecto propuesto, favor de comunicarse con la Gerente del Proyecto Melba Schaus, P.E., por teléfono al (956) 702-6181 o por correo electrónico a [Melba.Schaus@txdot.gov](mailto:Melba.Schaus@txdot.gov).

La revisión del impacto ambiental, las consultas y otras acciones requeridas por las leyes federales ambientales vigentes para este proyecto se están llevando a cabo o se han llevado a cabo por TxDOT conforme al 23 U.S.C. 327 y un memorando de entendimiento de fecha 9 de diciembre de 2019 y ejecutadas por la Administración de Carreteras Federales (FHWA por su sigla en inglés) y TxDOT.